



\$29.400 millones serán invertidos para mejoramiento de vías terciarias en Santander



Una gran noticia para los campesinos de 8 municipios del departamento, es la aprobación en tercer debate del proyecto de ordenanza 002 de 2022, que da luz verde a comprometer vigencias futuras para la construcción de 14,6 km de placa huella que beneficiará a más de 4 mil campesinos en estos territorios.

“Agradecerle la Comisión Primera por sacar adelante este proyecto de ordenanza que beneficiará a 8 municipios en 3 provincias del departamento: San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí, Cimitarra, San Andrés, Güepsa, Lebrija, Rionegro y Vélez. Y decirle a los santandereanos que desde la Asamblea seguiremos trabajando por el progreso de nuestro departamento”, señaló el H.D. Hugo Cardozo, ponente de la ordenanza.

A su vez, Elizabeth Lobo Gualdrón, Secretaria de Hacienda, celebró la aprobación diciendo: “hoy es una realidad poder llevar a las comunidades una solución en la construcción de placa huellas con un recurso que viene específicamente de la nación, producto de la gestión del gobernador Mauricio Aguilar, dentro de los compromisos del Pacto Funcional. Son 29.400 millones de pesos que hoy el gobierno nacional le entrega al gobierno de Siempre Santander para que dé soluciones a las comunidades rurales”.



Desde la Asamblea Departamental se seguirá trabajando en pro de los intereses de los santandereanos, brindando las herramientas que permitan la ejecución de las obras y proyectos que requiere el territorio, así como realizar el adecuado control político a todas las actuaciones del gobierno departamental.

